

LA ÉTICA Y LOS COMITÉS EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

ETHICS AND COMMITTEES IN TODAY'S SOCIETY.

Pamela S. Jiménez Dragucevic¹, Ana Cristina Medellín Gómez²

Fecha de recepción: 07.05.2017

Fecha de aceptación: 12.08.2017

RESUMEN

Este artículo invita a reflexionar sobre diferentes ángulos con respecto a la dignidad, al equilibrio de vivir en armonía, las necesidades individuales y las pertenecientes a las sociales en las que se convive. Es necesario apreciar la complejidad y pluralidad que conlleva una estructura social, pues las diversas teorías en torno al tema, han desarrollado fórmulas no sólo pertinentes sino necesarias, que abordan aspectos tales como el análisis de qué es, cómo se visualiza y refleja en una sociedad la dignidad y autonomía del ser humano, lo cual hace reflexionar que es un abismo de diferencia entre la construcción teórica y la aplicación de la misma.

Palabras Clave: Construcción teórica, aplicación, comportamiento cívico, responsabilidad social.

ABSTRACT

This article invites to reflect on different angles with respect to the dignity, the balance of living in harmony, the individual needs and those belonging to the social ones in which it coexists. It is necessary to appreciate the complexity and plurality that a social structure entails, since the various theories around the subject have developed not only pertinent but necessary formulas that address aspects such as the analysis of what it is, how it is visualized and reflected in a society. The dignity and autonomy of the human being, which makes us reflect that it is an abyss of difference between the theoretical construction and the application of it.

Keywords: Theoretical construction, application, civic behavior, social responsibility.

¹ Doctora en Artes Universidad de Guanajuato. Maestra en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo Facultad de Bellas Artes-UAQ. Especialista en Fonoterapia Instituto de Terapia Gestalt Región Occidente. Licenciada en Actuación Escuela de Arte Teatral-INBA. Profesora de Tiempo Completo- Facultad de Bellas Artes-UAQ. Ha impartido 38 cursos sobre Voz hablada, entrenamiento actoral, Commedia dell' Arte y extracotidianidad escénica en México, Brasil, Nicaragua, España, Argentina, Venezuela, Colombia y Costa Rica en Congresos, Festivales y Universidades. Ha realizado diferentes ponencias a nivel estatal, nacional e internacional sobre área vocal, proceso actoral y tutorial. Co-director del Laboratorio Teatral LATEX-UAQ perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria UAQ. Publicación de 3 libros individuales: y participaciones en libros colectivos además de artículos de revistas. Actualmente Jefa de Investigación y de Posgrado de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Autónoma de Querétaro. Jefa de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Bellas Artes. Universidad Autónoma de Querétaro.

² Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, profesor de tiempo completo categoría VII en la Facultad de Bellas Artes UAQ. Estudió la carrera de danza contemporánea en el Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza. Fue primera Bailarina en Ballet Nacional de México bajo la dirección de Guillermina Bravo cuenta con el Doctorado en Imagen Arte Cultura y Sociedad de la Universidad Autónoma de Morelos, Es integrante del Cuerpo Académico Arte Contemporáneo sus líneas de investigación son la creación coreográfica, Semiótica y semiología y Crítica y teoría del arte.

Es directora de la Compañía de Danza Contemporánea ha publicado el Libro Una Vida Dedicada a la danza que trata de la vida del coreógrafo Federico Castro y también publicó el manual de danza y Expresión corporal para educación primaria.

Coordinadora de la Lic. en Arte Danzario de la Facultad de Bellas Artes. Universidad Autónoma de Querétaro

INTRODUCCIÓN

¿Por qué un abismo de diferencia entre la construcción teórica y la aplicación de la misma? Porque existe una profunda disparidad, debido a: 1. Los avances y la investigación constante del ser humano hacia diferentes rubros, provocan que las áreas científicas y tecnológicas (NBIC) creen la Bioética como puente civilizatorio entre el hombre y la ciencia, tomando en cuenta a partir de ese momento, campos tales como la Bioética Clínica, la Bioética de las Investigaciones Científicas y Tecnológicas, y la Bioética Medioambiental. 2. Pero que al mismo tiempo, en otros ámbitos de la misma sociedad, y aun bajo el régimen de una “democracia”, no se refleje un comportamiento cívico de confianza, respeto, justicia y equidad. 3. Lo anterior, lleva como resultado a que se convierta en casi un sueño onírico el formar al ser humano -perteneciente a dicha sociedad-, en la gratitud, tomando en cuenta una ética vinculante. Pues la falta de recursos, sea incluso para una mínima supervivencia, da como resultado, que los valores morales y el comportamiento cívico pasen a segundo término.

DESARROLLO

La ética es la reflexión de la relación que existe entre lo moral y la moralidad. Moral son las normas, costumbres y cultura no escritas de un grupo social. Moralidad es la aceptación personal de esas normas no escritas. Sin embargo, tanto moralidad como moral son fenómenos complejos. Debido a que el concepto de lo bueno cambia con el tiempo y también cambia dependiendo de la cultura social, es por lo que no existe ningún valor moral universal, y no existe una esencia de lo bueno.

Los valores morales son referentes humanos para la relación con otros humanos; también son referentes históricos, contingentes e irónicos que brotan de un complejo entreverado discontinuo y creciente propio del fenómeno humano, es por esto que la mejor perspectiva ética es cuando se logra una ética sin moral, la cual observa con

neutralidad los problemas éticos y busca una solución ajena a la moral humana, por esta razón los comités de ética deben estar conformados de grupos plurales que abarquen la mayor diversidad de miradas y que simultáneamente puedan llegar a consensos en los cuales prevalezcan la libertad, la conciencia y la no afección a terceros.

El problema es que el ser humano, desde hace miles de años, ha creado estructuras sociales, morales y de justicia para convivir en una supuesta armonía entre los individuos pertenecientes a una sociedad específica; aunque abiertamente, y durante siglos, dichas estructuras han estado enfocadas al beneficio explícito del más fuerte – atribuyendo poderes incluso de virtuosismo supremo al que ostenta el poder, como es el caso de la tan conocida sangre azul de la realeza en tiempos de la monarquía absoluta, o respetando ciertos cánones religiosos que invitan a que “el pobre sí la va a hacer en el cielo”, o “poner la otra mejilla”-, lo anterior, por citar un par de ejemplos de entre los diversos existentes.

Haciendo un rápido recuento histórico, civilizaciones que podrían ser referentes por su conocido valor cultural y social, han sido prácticamente olvidadas y expuestas sólo como referencias históricas y antropológicas, ya que en su momento fueron sometidas por otras civilizaciones, sean los casos de antigua Grecia con los romanos o el Imperio Azteca con los españoles por nombrar algunas, y ¿por qué fueron subyugadas por otras civilizaciones? Por poder, ambición... el mismo Alejandro Magno es un ejemplo máximo de ello, de hecho, grandes civilizaciones han desaparecido por la invasión del más fuerte... ¿a pesar de los milenios se sigue otorgando demasiado poder al cerebro reptiliano, permitiendo que controle nuestro comportamiento y el instinto para sobrevivir, como si todavía se tratara de salir de caza y matar al mamut?, la diferencia es que parece ser que hemos cambiado la naturaleza por el asfalto, las pieles por ropa sintética y los senderos de

tierra por transitadas calles donde lo que impera a veces es la ley del más “vivo” que omitió reglas de tránsito para llegar a tiempo a su destino.

Entonces, en medio de esta vorágine, se refleja que cada vez los ricos se hacen más ricos y los pobres se hacen más pobres; lo anterior, bajo el amparo de normas legales propias de una sociedad, en la mayoría de las veces, “democrática, humanista y equitativa”. En la teoría hay innumerables disertaciones con respecto a lo que es la ética, tomando en cuenta perspectivas humanísticas, sociológicas (morales), filosóficas, psicológicas, políticas, buscando justificar las tomas de decisiones sobre el comportamiento, dentro de acuerdos sociales al respecto, teniendo como soporte un patrón de solidaridad social y bajo un sistema de normas legales y morales que hace posible una supuesta sociedad ordenada.

La situación es que en la práctica no se permea este fenómeno multidimensional, porque las normas y reglas sociales nos refieren a un bienestar común, sino para todos, sí para una gran mayoría, evitando hacer daño a los demás; pero esta condición de “deseable”, se convierte muchas veces en utópicas, donde en diversos ámbitos y al ser la ley del más fuerte, se da mínimamente una adhesión social, logrando que no exista una solidaridad social permanente sino llevada a cabo en momentos extremos tales como en catástrofes de la naturaleza, pero, ¿es que la gran mayoría de nuestra sociedad no vive en una situación extrema? Aun así, pertenecemos a una cultura enmarcada en tradiciones y leyes que regulan nuestra conducta, aunque falta mucho por hacer en cuanto a los elementos propios del ámbito de la moral; pertenecemos a una cultura global que, a su vez, cobija a innumerables subculturas, por ello, no sólo es necesario cumplir con las leyes o con preceptos ideológicos y religiosos, sino ser críticos, consistentemente lógicos y mayormente resolutivos para realmente llegar a una ÉTICA.

La responsabilidad social en general y, en particular la responsabilidad de los Comités de Ética, refieren a garantizar que quien nos rodea pueda ejercer su autonomía para la toma de decisiones en lo que se requiere, de un equilibrio entre esa autonomía y la no afección a terceros, abogando por una pluralidad e igualdad de derechos; para lograr esto es importante tener en cuenta los peligros a los que se enfrenta la ética como son los dogmas, el relativismo y el determinismo entre otros. Así pues, con el trabajo de los Comités de Ética, se busca eliminar el submundo de las opiniones particulares generando consensos que ayuden al desarrollo humano en todos sus campos; asimismo, cuando los Comités de Ética se enfocan en aportar a la investigación, es debido a la búsqueda y apoyo de investigaciones que aporten a construir un mundo sostenible, sustentable y plural que vele por los derechos humanos en un estado de completo respeto a la pluralidad y sin daño a terceros.

La Bioética es ante todo un campo deliberativo interdisciplinario de carácter crítico ante los dilemas contemporáneos emanados, sobre todo del desarrollo tecno-científico del quehacer humano a partir del siglo veinte. El ámbito de la Bioética no es el consenso, sino los desacuerdos que surgen ante los problemas complejos. Presupone un carácter humilde frente al abordaje de un problema en el cual se requieren especialistas de muchas disciplinas para tener diversas visiones.

Se busca que los comités de Bioética sean de carácter deliberativo, argumentativo, lógico y laico; este último aspecto, no por estar en contra o alejado de posturas o creencias de índole religiosa, sino porque se acepta ante todo las propuestas, investigaciones y fundamentos de carácter científico dentro de un contexto de tolerancia y argumentación crítica.

La Bioética también es de carácter plural. Asume la complejidad, la historicidad de los eventos morales en el ámbito de una sociedad cada vez más diversa en sus visiones, valoraciones e intereses específicos.

Su metodología también es diversa, sin embargo una de ellas está basada en una postura casuista constructivista. Toda vez que analiza casos específicos sin la pretensión de asumir soluciones finales o unívocas. Antes bien, el análisis crítico está basado en la consideración de los contextos, de los actores, de las circunstancias donde se desarrollan eventos morales de manera histórica. Es constructivista porque se realiza acopio de los aportes de las diferentes áreas del conocimiento humano, de la experiencia en la labor científica y de las consideraciones específicas que aporta cada caso particular.

La Bioética se divide en cuatro grandes Áreas:

1. Clínica: Relación médico-paciente, problemas al inicio y al fin de la vida.
2. Investigaciones: Con seres humanos, con seres no humanos, desarrollos tecnológicos, etc.
3. Ecológica: Medio ambiente, ética de los animales, del desarrollo, ecosistemas, etc.
4. Inter-problemáticas: Sobre la diversidad sexual, de género, raciales, migraciones, pobreza, etc.

CONCLUSIONES

Ya existe un gran avance realizado gracias al análisis llevado a cabo por diversos teóricos a lo largo de los siglos y en diferentes culturas, desde el Idealismo (basado explícitamente en los conceptos de una persona buena y de una sociedad ideal. La vida moral que busca el cumplimiento de los ideales); el Racionalismo (enfoque fundamentado en la universalidad y la coherencia de los principios éticos, en un sistema de reglas racionales y universales aplicable a todos por igual); el Consecuencialismo (asentado en la virtud de la prudencia y en las consecuencias de las acciones; la Ética Discursiva (basada en el poder del discurso para lograr principios universales, mismos que pueden determinar juicios morales); sin olvidar la Perspectiva Feminista (centrada en la red de relaciones personales de los individuos involucrados); así como la Construcción teórico-práctica de la Bioética.

Entonces, es necesario no olvidarlo en la práctica, pues aunque cada sociedad tiene su propia moralidad, sus normas y máximas particulares ya sean aceptadas legalmente o manejadas a través de los usos y costumbres, hay derechos y obligaciones, existen tanto libertades como prohibiciones y es importante llevarlas a cabo en todas sus dimensiones, pues la coherencia y consistencia de una moralidad social no es real hasta que no se ejecuta, sólo así se sabrá si los órdenes puestos siguen vigentes pues pertenecen a un proceso social de participantes activos que van cambiando sus perspectivas y visiones frente al mundo.

Más respeto a los principios y valores planteados de justicia, autonomía y tolerancia, así como participación para lograr una identidad y cohesión social, considerando la múltiple variedad de los individuos involucrados. Cuanto más se dignifique y se crea en la cultura existente, más se podrán establecer las bases éticas de nuestra sociedad.

FUENTES DE CONSULTA

ARRELLANO RODRÍGUEZ, JOSÉ SALVADOR (2011) en “El juicio moral y su esfera política” Teoría ética para una ética aplicada Facultad de Filosofía-UAQ. México

ARRELLANO RODRÍGUEZ, JOSÉ SALVADOR Y ROBERT HALL (2012) en “Bioética de la biotecnología”. Co-edición UAQ/Fontamara. México.

HABERMAS, JÜRGEN (2000) en “Aclaraciones a la ética del discurso”. Ed. Trotta. Madrid.

HABERMAS, JÜRGEN (1989) en “El discurso filosófico de la modernidad”. Ed. Taurus. Buenos Aires.

TOMÁS GARRIDO, GLORIA MARIA (2001) en “Manual de Bioética”. Ed. Ariel Ciencia, Barcelona.

Revista de ciencia y tecnología de la Universidad Veracruzana “La ciencia y el hombre” Marzo 2015. Veracruz. México

Archivos en Presentación Power Point

ARRELLANO RODRÍGUEZ, JOSÉ SALVADOR (2014) en “Dos conceptos de dignidad”. Facultad de Filosofía-UAQ. México

ARRELLANO RODRÍGUEZ, JOSÉ SALVADOR (2015) en “El estatuto actual de la Bioética”. Facultad de Filosofía-UAQ. México

ROMERO ZEPEDA, HILDA (2014) en “Conformación y Justificación de Comités de Bioética”. Facultad de Ingeniería-UAQ. México